

Quito, marzo 20 del 2007

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**VOICESOLUTION DEL ECUADOR S.A.**  
Ciudad

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes en nuestro país para el funcionamiento de Compañías Anónimas y de acuerdo con los estatutos de esta Empresa, en mi calidad de Comisario presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2006.

Con principios generales aceptados en Auditoría, he estudiado y examinado detenidamente el balance general de la Compañía **VOICESOLUTION DEL ECUADOR S.A.**, correspondiente al año 2006, habiendo encontrado que la contabilidad ha sido llevada correctamente de acuerdo con procedimientos contables aceptados y convenientes.

La elaboración del balance se ajusta a las disposiciones y leyes contables, legales y permitidas por la ley de impuesto a la renta.

Por lo expuesto, recomiendo la aprobación de los Balances indicados.

Atentamente,

  
Anibal Garcia  
COMISARIO

